Las autoridades llamaron a la calma y a seguir con el acatamiento de las medidas

La guardia arriba, tras caso uno de COVID-19 en el Puerto

Un hombre de 49 años, trabajador de Ecopetrol, quien se encuentra desde hace varios días en una UCI de Bucaramanga, dio positivo para coronavirus y se convirtió en el primer caso en Barrancabermeja.

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Cuando las autoridades locales hacían su mayor esfuerzo por contener la llegada del COVID-19 a Barrancabermeja, ayer en la tarde se confirmó por parte del Instituto Nacional de Salud el primer caso positivo para el Puerto Petrolero, ante lo cual el Distrito invitó a los ciudadanos a mantener la calma, a la vez que ratificaron que la guardia continúa en alto contra el virus.

El caso es el de un hombre de 49 años de edad, trabajador de la industria petrolera, cuya cadena de contagio está aún en estudio, y quien se encuentra en una Unidad de Cuidados Intensivos de Bucaramanga.

Luego de conocerse el caso, las autoridades distritales recordaron a la comunidad la importancia de respetar las medidas de aislamiento que se han decretado, así como seguir los protocolos en caso de tener que salir del domicilio.

Ecopetrol no solo confirmó el caso, sino que señaló que son tres trabajadores en el país que están contagiados.



Suministrada/VANGUARDIA

Luego de conocerse el primer caso de coronavirus en Barrancabermeja, las autoridades insisten en mantener las medidas de autoprotección más activas que nunca.



Alexander Becerra O. /VANGUARDIA

Desde el Distrito se hace el llamado a la comunidad a seguir los protocolos y medidas de aislamiento.

"Es importante detallar que el resultado de la prueba se conoció de manera inicial vía electrónica por parte del Laboratorio de Salud Pública del Departamento de Santander el 5 de abril. La información se hizo pública solo hasta ayer según los lineamientos del orden nacional, que determina que es el Ministerio de Salud y Protección Social, la única entidad encargada de confirmar los casos positivos de contagio por COVID-19 en el país.

Sin embargo, conocida la información el día de ayer, inmediatamente desarrollamos una reunión con el entorno laboral del paciente y un consejo de seguridad, para revisar y reforzar los protocolos establecidos en el manejo del caso", señalaron autoridades.

Sobre el paciente, la Alcaldía precisó que "presentó síntomas asociados al coronavirus antes del período de aislamiento obligatorio, por lo cual fue aislado de manera preventiva. Se realizó la identificación del cerco epidemiológico para establecer los posibles contactos involucrados, a quienes se les realizó la respectiva toma de muestra de tamizaje y se encuentran cumpliendo la medida de aislamiento con su respectivo seguimiento".

CIERRE DE FRONTERAS

Un estricto control al ingreso de vehículos a Barrancabermeja rige desde el fin de semana, cuando las autoridades se reunieron y armaron un nuevo paquete de medidas para prevenir la propagación del COVID-19.

"De manera estricta las vías de ingreso a la ciudad están bajo control para hacer monitoreo e identificación de quienes por medidas excepcionales al decreto presidencial llegan al Distrito. Por tanto, habrá cierre total de la carrera 64, que comunica el sector El Retén con El Campestre; paso restringido en el puente Guillermo Gaviria, y paso restringido a un carril en la vía de ingreso en el sector Bonanza".

Asimismo, se conoció que la Fiscalía procederá con la judicialización de infractores a medidas de aislamiento y se autorizó el cierre de la vía en el sector de Campo 23, en el corregimiento El Centro.



Suministrada/VANGUARDIA

El pasado fin de semana se adoptaron nuevas medidas.

Lluvias provocan primeras emergencias en el Puerto

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

La primera cosecha del año de los cultivadores de la vereda La Florida, en Barrancabermeja, se perdió.

Fueron decenas de hectáreas de plátano y maíz, entre otros productos, los que arrasó una tormenta que sobre la madrugada del lunes perturbó el sueño de casi 40 familias de la zona, que tuvieron que salir de sus camas más temprano de lo habitual.

Uno de los afectados por la llegada de las primeras lluvias fue Hobar Cruz Silva, quien en compañía de su familia y vecinos trató de proteger el fruto de varios meses de trabajo, pero todo resultó infructuoso. Los fuertes vientos y la cantidad de agua que cayó fueron superiores a las fuerzas de los labriegos.

"Un poco antes de la 4:00 de la mañana empezó la lluvia, fue un aguacero muy fuerte, pero lo que más nos perjudicó fue el viento, porque la fuerza arrancó plantas y tumbó matas, mejor dicho hizo estragos en las fincas de esta vereda.

Ayer las familias de la vereda La Florida se encontraban sin el servicio de energía. La Essa trataba de llegar a la zona.

En mi caso, cerca del 90% de los cultivos se perdió y no hubo nada que se pudiera hacer para proteger la cosecha. Es de lo que vivimos nosotros y ahora quedamos muy mal con esta lluvia", explicó Hobar Cruz, desde la vereda La Florida, en el corregimiento Ciénaga del Opón.

Según pudo conocer esta redacción, por lo menos unos 20 fincas sufrieron afectaciones similares y sus propietarios trabajaron ayer durante todo el día por rescatar lo poco que quedó con vida luego de la tormenta.

"Nos preocupa que vaya a seguir lloviendo así, porque esto apenas empieza, y si las cosas siguen así de fuerte nos tocará reforzar las casas para evitar cosas peores", señaló otro de los afectados de La Florida.

Pérdidas económicas

De cuerdo con el pronunciamiento de los propios habitantes de La Florida, las pérdidas económicas podrían superar los $200 millones, dado el número de fincas afectadas.

"Es complicado de saber cuánto perdió cada finquero, pero todos tenemos daños serios en cultivos y que se perdieron en su totalidad, por eso, en plata, es una cantidad muy alta", indicaron.

Se quedaron sin energía

Las fuertes lluvias, así como el viento que sopló ayer en la madrugada en la vereda La Florida dejó a sus habitantes sin el servicio de energía.

Así lo confirmó el Coordinador de la Oficina de Gestión de Riesgo, Roberto Bernal.

"Conocimos de la situación y podemos decir que no hay personas afectadas, pero el caso más urgente es el de la energía eléctrica, ya que se cayeron algunos postes y hasta el mediodía seguían con el problema

La Electrificadora tiene pleno conocimiento de la situación y ayer viajarían de la zona a evaluar el caso. Los cables cayeron y es urgente recuperar ese tema, por eso fue el primer contacto que hicimos", dijo Bernal.



Archivo / VANGUARDIA

Cerca de 30 familias de la vereda La Florida sufrieron los rigores de las lluvias ayer en la madrugada. Allí, hectáreas de cultivos de plátano y maíz se perdieron, no solo por el agua, sino por el viento, que arrancó de raíz las plantas. Para hacer más compleja la situación, el servicio de energía está suspendido.

PRIMERA A TEMPORADA DE LLUVIAS

Según dijo el coordinador de la Oficina de Gestión de Riesgo y Desastres, Roberto Bernal, "estamos en plena temporada de lluvias, desafortunadamente ha llegado acompañada de vientos fuertes y hemos tenido varias emergencias por esta afectación en la zona rural de Barrancabermeja".

Asimismo, el funcionario dijo que se han atendido emergencias en las veredas Las Lajas y La Cascajera, donde los vientos volaron tejas.

El cuanto al río Magdalena, Bernal dijo que están atentos a su comportamiento.

"El nivel esta semana comenzó con 2,34 metros y se espera que empiece a subir con las lluvias, pero esperamos que la línea se mantenga por debajo del desbordamiento", dijo.

Recomendó a la comunidad tener limpias las calles para evitar que se los colectores se tapen.

SEGUNDO AVISO

A los herederos del señor **IVAN CORNELIO PEREIRA**, la empresa **TRABAJOS INDUSTRIALES Y MECANICOS C.A.**, identificada con el **NIT N° 900.309.373-5.**, se permite informar que el señor **IVAN CORNELIO PEREIRA**, **(Q.E.P.D.)**, de nacionalidad venezolana, quien en vida se identificaba con el Permiso Especial de Permanencia **N° 816992515091960** laboraba en nuestra empresa hasta el día de su fallecimiento, por lo que la empresa tiene la liquidación de salarios y prestaciones sociales. Para reclamar la anterior liquidación, se ha presentado las siguientes personas a saber:

La Señora **BEATRIZ ELENA PACHON VILLALTA** identificada con la Cedula de ciudadanía N° 37.248.055 expedida en la ciudad de Cúcuta, con los documentos en que constan sus derechos, como compañera permanente, demostrando convivencia por más de veintidós (22) años con el Señor **IVAN CORNELIO PEREIRA**, (Q.E.P.D) Se da el presente aviso con el fin de que todo aquél que se considere con igual o mejor derecho se presente a hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso, ante la empresa, en nuestras oficinas ubicadas en la CALLE 72 N° 19-08 LOCAL 101 EDIFICIO LIBERTE BARRIO LA LIBERTAD en la ciudad Barrancabermeja en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extra juicio).

BREVES

Controles en La Gómez

La Policía de Tránsito y Transporte realiza desde ayer importantes controles en el peaje La Gómez, jurisdicción de Sabana de Torres, donde indican a los transportadores las medidas esenciales para aportar en la contención y prevención del COVID-19. "La Fuerza Pública sigue comprometida con la situación que vive nuestro país", señalaron fuentes de la institución.



Trabajos viales

Una intervención a la red vial terciaria continúa realizando el Municipio de San Vicente de Chucurí, "para que nuestros hermanos del campo puedan movilizarse al hospital en caso de cualquier urgencia médica, y a la vez, alistar las rutas para el momento en que se supere la emergencia sanitaria, continuar la dinámica de la economía rural con el transporte de productos agropecuarios a los centros de mercadeo", informaron. Los trabajos más recientes se ejecutan en la conexión de Alto Panótico – La Pradera.